

INFORME MENSUAL N.º 03
CONTRATO PSP – 040 - 2026

Nombre del contratista	YESICA VIVIANA PEREZ PIÑEREZ
Identificación del contratista	33.751.186 NEIVA – HUILA
Número de Contrato	PSP-040-2026
Fecha Acta de Inicio del Contrato	26 DE ENERO DEL 2026
Fecha de Terminación del contrato	25 DE JULIO 2026
Número de informe	03
Valor inicial del contrato	DIECINUEVE MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL OCHENTA PESOS M/CTE (19.735.080)
Valor adición (Si aplica)	N/A
Valor por cobrar	TRES MILLONES DOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CIENTO OCHENTA PESOS M/CTE (3.289.180,)
Saldo del contrato	NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA M/CTE (\$9.867.540).
Plazo de ejecución inicial	SEIS (06) MESES
Prórroga (Si aplica)	N/A
Objeto del contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICÓLOGO (A) PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y CUIDADORES FOCALIZADOS POR EL PROYECTO DE ATENCIÓN A POBLACIÓN VULNERABLE DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GACHANCIPA.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	ACCIONES EJECUTADAS
<p>1. Realizar semanalmente apoyo a los beneficiarios del Somos capaces: Ruta con reporte diario de asistencias/inasistencias cuidadores. Seguimiento a una sana convivencia y cumplimiento del Manual de convivencia. Reportando a la coordinación de Discapacidad y/o cuidador novedades que se presenten diariamente, que involucre el bienestar de los usuarios del programa. Entregando planilla de refrigerio semanalmente y el respectivo reporte estadístico de asistencias e inasistencias. Anexar cuadro sociodemográfico con la información de la población atendida en el presente ítem.</p>	<p>Fecha: 01-04-26 Lugar: CVS; Población atendida: usuarios. Actividad: "Convivir sin conflicto" Brindar herramientas para manejar la incomodidad frente a personas con las que no tenemos afinidad. Promover la comunicación respetuosa y la prevención de conflictos. 16 asistentes</p> <p>Fecha: 08-04-26 Lugar: CVS; Población atendida: usuarios Descripción de la actividad: Taller del Helecho y el Bambú Tema central: No compararse con otros, reconocer que cada persona tiene su propio ritmo y proceso de crecimiento. 17 asistentes</p> <p>Fecha: 15-04-26 Lugar: CVS; Población atendida: usuarios Descripción de la actividad: La Constancia en el Buen Actuar Fortalecer la importancia de mantener la constancia en las acciones correctas, entendiendo que el buen actuar no es un hecho aislado, sino un hábito que se construye día a día. 20 asistentes</p> <p>Fecha: 22-04-26 Lugar: CVS; Población atendida: usuarios Descripción de la actividad: frenar la cultura del chisme Fortalecer la importancia de mantener de una buena convivencia, dentro del grupo. 20 asistentes</p> <p><i>SEGUIMIENTO DILIGENCIADO EN DRIVE:</i> Todas las actividades realizadas están disponibles en Google Drive, donde se pueden encontrar sus respectivas descripciones de cada taller para un fácil acceso a la información y un seguimiento adecuado de cada actividad del grupo SOMOS CAPACES.</p> <p><i>RUTA:</i> Se reportará apoyo a la ruta el día 15 Y 22 de abril en los horarios acostumbrados de 08:00 a 08:30 a.m. y luego de 12:00 a 12:30 p.m. Los recorridos incluyen las siguientes paradas: 1. Entrada San Martín el Redil 2. Intercesión autopista San José 3. Roble Sur (carnicería)</p>

INFORME MENSUAL N.º 03
CONTRATO PSP - 040 - 2026

4. Entrada Roble Sur (parte alta)
5. Roble centro
6. Autopista en la panadería y pollería
6. El Gangazo
7. Parque Principal Gachancipá

INASISTENCIAS / ASISTENCIAS: En el reporte Excel, se pueden observar las estadísticas de asistencia, así como los casos de inasistencia, lo que permite identificar patrones y tendencias en la participación de los integrantes del grupo.

ACTIVIDADES TRANSVERSALES: Actividad transversal con el docente de artes (asiste el 15 y 22 de abril) - La actividad que están trabajando es la creación de una figura animal que más les guste con material reciclado esto permitió integrar saberes, promover la participación activa y validar las experiencias emocionales de los participantes. Buscando que la actividad se oferte en presentación los domingos en mercados está fijada para el 31 de mayo (esperando respuesta de cultura). Para no solo la buena acogida de la comunidad sino apoyando la actividad de mercados y emprendedores del programa de discapacidad.

MANUAL DE CONVIVENCIA: Se brinda orientación y acompañamiento en la implementación de pautas de comportamiento, higiene y cuidado personal; garantizando el buen trato, respeto y sana convivencia conforme a la implementación del manual de convivencia entre los usuarios.

REPORTE A LA COORDINACIÓN: Se brinda reporte a la secretaria de desarrollo social; para recoger a la señora María Olga Gil en ruta en San Bartolomé.

ANEXO 1: Las planillas de asistencia se anexan de manera física y registros fotográficos.

2. Realizar mensualmente intervención psicológica (apoyo/ asesoría /seguimiento), al total de usuarios en el rango de edad 17 a 59 años que se encuentren vinculados al proceso de validación grados bachillerato (entidad pública o privada), vinculando al núcleo familiar y generando compromiso de apoyo, diligenciando el respectivo seguimiento en Drive dispuesto para tal fin. Anexar cuadro sociodemográfico con la información de la población atendida en el presente ítem.

Fecha: según mes reportado

Población atendida: 5

Descripción de la actividad: realizar seguimiento de validación el cual se reporta.

EMERSON BECERRA: se realizó seguimiento

FABIAN VANEGAS: se realizó seguimiento

WILFRED SUAREZ: se realizó seguimiento

ANA MARIA ROBAYO SUAREZ: se realizó seguimiento

JEFFERSON QUINTERO: se realizó seguimiento

ANEXO 2: Formato de asistencia; y se amplía el seguimiento a los usuarios mencionados en validación.

3. Realizar mensualmente sesiones psicológicas a mínimo 35 personas con discapacidad/cuidador que se encuentren en el rango 0 a 59 años, incluyendo atención en población víctima y grupo somos capaces, dejando plan casero, recomendaciones, al finalizar cada sesión diligenciar diariamente el respectivo seguimiento en drive dispuesto para tal fin, adelantando y entregando mensualmente el reporte estadístico de la población atendida, con información diligenciada en su totalidad, asistencia e inasistencias, validez en sesiones efectivas. Anexar cuadro sociodemográfico con la información de la población atendida en el presente ítem.

Fecha: 26-03 al 23-04 del 2026

Lugar: CVS;

Población atendida:

35

Descripción de la actividad: se realizaron atenciones servicio de **psicología** del Centro de Vida Sensorial convoca a la población con discapacidad como: autistas, asperger, TDAH, Trastorno conducta desafiante, Hiperactividad, deficiencia de control de emociones, problemas de pareja, autoestima, familia disfuncional, duelos, pensamientos suicidad entre otros.

USUARIOS ATENDIDOS	CVS
1 VEZ POR SEMANA	35
2 POR SEMANA	8
3 POR SEMANA	2
TOTAL, ACUMULADOS	45

ANEXO 3: Se anexa planilla de asistencias / inasistencias en archivo Excel.

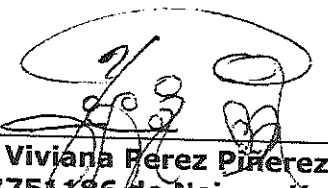
INFORME MENSUAL N.º 03
CONTRATO PSP – 040 - 2026

<p>4. Realizar estudio de caso mensualmente en mínimo 4 usuarios atendidos y priorizados por el grupo de trabajo de Discapacidad, diligenciando el respectivo formato. Anexar cuadro sociodemográfico con la información de la población atendida en el presente ítem</p>	<p>Fecha: Mes de en vigencia Lugar: CVS; Población atendida: 4 Descripción de la actividad: ser realizo estudio de caso a los siguientes usuarios, que requieren seguimiento desde el área de psicología.</p> <p>DAVID ZABALETA – límites y reglas MATEO FONCECA – acompañamiento del cuidador ARDANY GOMEZ - Comportamental SEBASTIAN ZAPATA – Estimulación del AZ y reducción de pantallas</p> <p>ANEXO 4: registros fotográficos e informe detallado</p>
<p>5. Realizar visitas domiciliarias de manera semanal a los usuarios de Somos Capaces (rango de 17 a 59), que NO asistieron a las actividades diarias en el periodo reportado, lo anterior según el control de asistencia/inasistencias, en dicha visita generar compromisos. Anexar cuadro sociodemográfico con la información de la población atendida en el presente ítem.</p>	<p>Fecha: Mes en vigencia Lugar: CASA Descripción de la actividad: Se realizo 3 visita domiciliaria a los siguientes usuarios.</p> <p>JAVIER VALBUENA JESIER NICOLAS SANCHEZ GONZALEZ JEFERSON QUINTERO CASTILLO</p> <p>ANEXO 5: Los formatos de visita domiciliaria originales se encuentran archivados en la carpeta de cada usuario y registro fotográfico e informe detallado.</p>
<p>6. PPD -1.3.2 Promoción del acceso oportuno a la detección temprana de la discapacidad y a la atención en los servicios específicos al 100% de la población gestante y menores de 5 años, anexar cuadro sociodemográfico con la población atendida en el ítem.</p>	<p>Fecha: Mes en vigencia Lugar: CVS Descripción de la Actividad: 21 usuarios atendidos entre niños remitidos, asistentes en atención CVS, y taller de maternas</p> <p>ANEXO 6: oficio de recibido, lista del taller gestantes y lista de asistentes primera infancia.</p>
<p>7. Realizar apoyo mensual a estrategias de Inclusión laboral abarcando estrategias como visitas a empresas, fortalecimiento de la comercialización de proyectos de emprendimiento de personas con Discapacidad mediante la oferta institucional, anexar cuadro sociodemográfico de la población atendida en el presente ítem.</p>	<p>Fecha: 12 abril 2026 – 3 usuarios En la actividad del día de la mujer apoyo a emprendedores de discapacidad.</p> <p>Fecha: 1 abril 2026 Reunión programada con Diego Laverde, analista de sostenibilidad social de la empresa Sunshine Bouquet, en compañía del equipo profesional del programa de discapacidad.</p> <p>ANEXO 7: registro fotográfico e informe detallado.</p>
<p>8. PPD - 1.4.1 Desarrollar una estrategia educativa adecuada hacia una salud sexual y reproductiva responsable que garantice el 70% de cobertura de las personas con discapacidad y sus cuidadores.</p>	<p>Fecha: 22 de abril 2026 Lugar: CVS; Población atendida: 20 usuarios Taller: Conociendo mi cuerpo Ejercicios principales: Juego de movimiento guiado, reconocer sensaciones, actividad creativa en el cuaderno y cierre de la actividad.</p> <p>ANEXO 8: registro fotográfico y listas de asistencia</p>
<p>9. Implementar la estrategia Centro de escucha con cuidadores del programa de Discapacidad, según la necesidad y demás acciones que promuevan la Ley 2297 de 2023, mínimo 45 cuidadores participes de manera mensual, anexar cuadro sociodemográfico con la población atendida en el ítem</p>	<p>Fecha: 22-04-26 Lugar: Vive Digital en el 2do.piso 20 usuarios. Descripción de la actividad: En el taller del centro de escucha se abordó la dependencia al celular, resaltando tanto los aspectos positivos de su uso como los riesgos de la adicción. Se explicó que el mal uso del dispositivo puede generar síntomas similares a los de un niño con hiperactividad o dificultades de regulación: problemas para dormir, falta de apetito, desatención y conductas compulsivas, debido a las ráfagas de dopamina que produce en el cerebro. 20 asistentes</p> <p>ANEXO 9: informe detallado de la convocatoria y registro fotográfico.</p>
<p>10. Publicar mensualmente acciones desarrolladas desde el servicio de psicología, hacia la población objeto, solicitando oportunamente la publicación.</p>	<p>Fecha: 07-04-2026 Lugar: facebook Gachancipá Descripción de la actividad: Prevenir riesgos sexuales, secretos o tocamientos indebidos.</p> <p>ANEXO 9: informe detallado de la publicación</p>

INFORME MENSUAL N.º 03
CONTRATO PSP – 040 - 2026

<p>11. PPD 5.4.1 Capacitación a la población con discapacidad sobre derechos y deberes, la Ley estatutaria que los cobija y la convención internacional de derechos para personas con discapacidad, entre otras. Anexar cuadro sociodemográfico con la información de la población atendida en el presente ítem.</p>	<p>Fecha: 22 de abril 2026 Lugar: Vive digital; Población atendida: 20 cuidadores; Descripción de la actividad: se socializó la Ley Estatutaria 1618 de 2013, "la cual establece disposiciones generales para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, incluyendo acciones afirmativas para eliminar barreras en tecnología y comunicaciones". De igual manera, se abordó la importancia de evitar el uso excesivo de redes sociales, destacando que no siempre genera beneficios para las personas con discapacidad. ANEXO 11: registro fotográfico y listas de asistencia</p>
<p>12. Apoyar activamente actividades y eventos de la secretaria de Desarrollo social y Programa de discapacidad</p>	<p>Fecha: 27-marzo-26 En este caso se realizó una reunión convocada del programa de discapacidad y el área de psicología, con el fin de dialogar con las personas implicadas en el posible maltrato físico con el que llegó la señora Olga Gil se realiza remisión por Comisaría de familia.</p> <p>Fecha: 9 de abril 2026 En este caso se realizó una reunión convocada del programa de discapacidad y el área de psicología, con el fin de dialogar con las personas implicadas en el grupo de batucada por posible abuso de manoseo por parte de un usuario de somos capaces</p> <p>Fecha: 12 de abril 2026 Apoyo en la carrera de la mujer entregando camisas</p> <p>Fecha: 23 de abril 2026 En este caso la secretaria de desarrollo social convoca a los profesionales del programa de discapacidad; la gobernación y los tíflogos para seguimiento del caso de Sergio cepeda. ANEXO 12: acta y registro fotográfico</p>
<p>13. Organizar y entregar mes a mes la respectiva carpeta con la documentación generada por el servicio de Psicología, con folios, rótulos según las Normas técnicas y Gestión Documental según la Entidad.</p>	<p>Para el periodo contractual reportado, se realiza la entrega de documentos equivalentes a informe N.º 3 del servicio de Psicología, se entrega debidamente foliado según las Normas técnicas de Gestión Documental de la Entidad a la coordinación del Programa de Discapacidad.</p>
<p>14. Responder por el inventario asignado para el desarrollo del objeto contractual, incluye inventario devolutivo y de consumo, de igual manera reportar mes a mes novedades.</p>	<p>Fecha: 25/04 Lugar: CVS Descripción de la actividad: sin novedad al entregado el 25 de febrero 2026 ANEXO 14: Inventario y Registro fotográfico</p>

Cordialmente,


Yesica Viviana Perez Pinerez
C.C. 33751186 de Neiva - Huila